



El próximo martes vuelve a Bogotá el pico y placa todo el día, desde las 6 a. m. hasta las 9 p. m.

El carro particular, primer gran damnificado del nuevo año

EN EL 2022, LOS DUEÑOS DE CARROS PARTICULARES TENDRÁN QUE PAGAR MÁS POR IMPUESTOS, SEGUROS Y COMBUSTIBLES. EN CONTRAPRESTACIÓN, EN BOGOTÁ DEBERÁN DEJARLOS GUARDADOS DURANTE CUATRO MESES.

No empieza bien este 2022 para los conductores y dueños de vehículos, especialmente en Bogotá, en donde solo podrán usar sus carros durante ocho meses, pero los impuestos, revisiones y seguros sí tendrán que pagarlos plenos durante todo el año por cuenta de la ampliación del pico y placa a partir del 11 de enero.

Esta es solo una de las abolladuras causadas por el fuerte mazo de alzas y cobros, porque si se revisa la carrocería en detalle, como cuando usted lleva su carro al latonero para arreglar un golpecito, al final le van a ir apare-

ciendo otros que no se veían y que harán que el bolsillo se resienta.

Entre estos están: el aumento del precio del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Soat; de la revisión técnico-mecánica, de los seguros todo riesgo, de los impuestos, de los peajes, de la gasolina, de los parqueaderos, para hablar solamente de los que facturan tanto el Gobierno Nacional como las alcaldías, como la de Bogotá, que decidió ponerle precio al trancón.

Pico y placa todo el día

En plena campaña, la alcaldesa

Claudia López aseguró que no extendería el pico y placa y citó como efectos negativos la compra de un segundo carro y, por consiguiente, el crecimiento del parque automotor. “Lo que terminamos es peor de trancados, el remedio ha sido peor que la enfermedad”.

A partir del martes, los bogotanos no podrán usar sus carros entre las 6 a. m. y las 9 p. m. Y desde el 10 de enero también aplicará el pico y placa los lunes festivos en nueve entradas a Bogotá. De paso, esto afectará de manera importante todos los negocios de los municipios vecinos que se surten de la

clientela recreativa que sale de la capital en esos días libres.

Hoy, la alcaldesa hace todo lo contrario a lo que prometió. Nadie niega que la ciudad está atorada y seguirá así por mucho tiempo. El problema es que decisiones como estas afectan al ciudadano, a las familias, al comercio, quienes terminan pagando los platos rotos de la falta de visión e improvisación de las administraciones de Bogotá, las pasadas y la actual.

Para empezar, obligan a los dueños de carros particulares a subirse a un pésimo sistema de transporte que, además, acaba de subir el precio del pasaje. ¿Qué va a pasar con los padres de familia que llevan a sus hijos al colegio en la mañana? No hay que olvidar que muchos decidieron no volver a utilizar rutas escolares por los altos costos y la pérdida del empleo. ¿Y los que viven de su carro en pequeños negocios o emprendimientos?

Esta medida, con sus horarios caprichosos y sin consultar las necesidades de la gente, como ha ocurrido antes, incentivará la compra de un segundo carro y aumentará el precio de los usados. Quedan opciones, dice el secretario de Movilidad: pagar para circular los días de restricción, lo cual no es otra cosa que ponerle precio al trancón cuando el objetivo debería ser despejar la ciudad. También, comprar un carro cero emisiones (eléctrico) o híbrido, cuyos precios no están al alcance de todos los bolsillos, o usar el transporte público o la bicicleta. Será muy interesante ver cómo llevan sus pedidos y mercancías los trabajadores independientes en TransMilenio o en bicicleta por las inseguras e improvisadas ciclorrutas.

Se evaporó el descuento

Aunque luego de varios intentos, el Congreso aprobó un descuento del 10 por ciento por una única vez aplicable a la tarifa del 2022 para conductores con buen comportamiento vial y oportuna renovación del Soat durante 2020

y 2021, este tendrá un ajuste para sus tomadores del 12,24 por ciento, según la Superfinanciera, debido al número de accidentes y el costo de la atención de los lesionados.

Por ese aumento, el representante Alejandro Vega, autor de la ley que dio ese beneficio, aseguró que “el Gobierno Nacional se burla de los colombianos y atropella la voluntad política del Congreso”, y pidió “replantear la medida y defender lo avanzado con nuestra ley”.

En carta dirigida al superintendente financiero, Jorge Alexander Castaño, el congresista pidió revocar la decisión y, en su lugar, “ordenar un aumento que coincida con lo que señala la Nota Técnica”, es decir, “un aumento que no supere el 0,67 por ciento”.

Combustibles, al alza

Desde el 1.º de enero, el precio de la gasolina aumentó \$176 y \$166 el ACPM. En promedio, el galón de gasolina corriente será de \$9.048, mientras que el precio del ACPM queda en \$8.884.

Esta no será la única alza en los combustibles -de acuerdo a cómo se ve el panorama internacional y en el país-, que se da luego de varios meses de estabilidad en los precios, según Ecopetrol, gracias al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC).

Pero hacia el futuro la situación puede ser más complicada para el bolsillo de los colombianos. Un sondeo de la agencia Reuters entre analistas y especialistas prevé que el Brent (petróleo de referencia en el mercado europeo) tendrá un precio promedio de 75,33 dólares el barril y la expectativa para el West Texas Intermediate, WTI, (petróleo de referencia en EE. UU.) es de 73,31 dólares por barril, en promedio.

Estos pronósticos pueden variar dependiendo del comportamiento de la pandemia, el precio del dólar (que arrancó el año por encima de los 4.000 pesos), así como del despegue en firme de la campaña para la presidencia 2022-2026.